



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
06/10/2025

Ajuntament de Sagunt  
C/ Autonomia, 2  
46600 Sagunt - València  
Tel. 96 265 58 58  
[www.sagunt.es](http://www.sagunt.es)

NIF: P4622200F

## Oficina Presupuestaria

Expediente 2509958D



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
06/10/2025**Nº expediente:** 2509958D-37/2025-TC**Procedimiento:** Modificación de crédito por transferencia misma área de gasto**Importe:** 428.511,58 €

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

*"Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-Presidencia o en quien delegue".*

1. En el acuerdo plenario nº 9 del pleno ordinario de fecha 2 de octubre de 2025 se aprobó el cambio de afectación de los créditos de los siguientes proyectos:

APLICACIONES PRESUPUESTARIA A DISMINUIR FINANCIACIÓN AFECTADA					
Org	Progr.	Econ.	Proyecto	Denominación	Importe
590	1532	61902	2025/2/MANTE/2	Otras inversiones de reposición en infraestructura	300.000,00
				<b>TOTAL</b>	<b>300.000,00</b>

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A AUMENTAR FINANCIACIÓN AFECTADA					
Org	Progr.	Econ.	Proyecto	Descripción	Importe
630	1532	60900	2025/2/AGRI/2	PAVIMENTACIÓN SAN ROC, FONT DE RIBERA Y CAMI DEL REL	300.000,00
				<b>TOTAL</b>	<b>300.000,00</b>

En atención a este acuerdo, procede transferir el crédito de los distintos proyectos dentro del área de gasto 1, y dentro del capítulo 6 de la clasificación económica.

2. El departamento de urbanismo comunica la necesidad de crédito para atender diversas ordenes de ejecución de carácter urgente. Para ello se propone realizar una transferencia de crédito desde la aplicación 500 1510 22706 *Estudios y trabajos técnicos* a la aplicación 505 1510 21200 *Órdenes de ejecución materia disciplina urbanística* por importe de 13.000 euros.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 1 y dentro del capítulo 2 de la clasificación económica.

3. El concejal de Hacienda comunica que existe una necesidad de crédito por importe de 57.000 euros en la aplicación presupuestaria 590 1710 25500 *Encargo medio*



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Resolución N° 8929 de 06/10/2025 "TC 37/2025 MISMA ÁREA DE GASTO VARIOS DEPARTAMENTOS" - SEGRA 1058499

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: J9AA DPEL DAAW U7HV TQHV



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
06/10/2025

Ajuntament de Sagunt  
C/ Autonomia, 2  
46600 Sagunt, València  
Tel. 96 265 58 58  
[www.sagunt.es](http://www.sagunt.es)

NIF: P4622200F

## Oficina Presupuestaria

Expediente 2509958D



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
06/10/2025

propio SAG - Jardines para la realización de actuaciones urgentes de mantenimiento del jardín vertical sito en la Plaza del Fòrum.

La aplicación presupuestaria que se propone como origen del crédito de esta transferencia es la 690 1330 22706 *Estudios y trabajos técnicos*.

Esta transferencia se realiza entre aplicaciones dentro del área de gasto 1 y dentro del capítulo 2 de la clasificación económica.

Examinado el estado de ejecución del presupuesto municipal se considera que esta transferencia no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

- Mediante Sefycu 7244502 de fecha 1 de octubre de 2025, el Área de Igualdad solicita la realización de una transferencia de crédito para la impartición de la acción formativa VIOLÈNCIES SEXUALS. CLAUS PER A DETECTAR-LES I PREVINDRELES, planificada y organizada por el Área de Igualdad a incluir dentro del Plan de Formación Interno de 2025. Esta transferencia de crédito se precisa al no existir crédito suficiente en la aplicación presupuestaria 220 9200 16200 *Formación y Perfeccionamiento del personal*. El Área de Igualdad ha mostrado su disposición para colaborar con el departamento de Recursos Humanos en el tema de formación en materia de Igualdad y prevención de violencia de género para el personal de este Ayuntamiento.

La transferencia propuesta es la siguiente:

**Aplicaciones cuyo crédito se aumenta: 310 2310 16200 Formación y perfeccionamiento del personal**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Importe	Centro Gestor
Org.	Pro.	Eco.			
310	2310	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	4.300,00	21
			<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>4.300,00</b>	<b>21</b>

**Aplicaciones cuyo crédito disminuye: 310 2310 22606 Reuniones, conferencias y cursos.**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Importe	Centro Gestor
Org.	Pro.	Eco.			
310	2310	22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.300,00	21
			<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<b>4.300,00</b>	<b>21</b>

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 2 y entre aplicaciones del capítulo 2 al capítulo 1 de la clasificación económica.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Resolución N° 8929 de 06/10/2025 "TC 37/2025 MISMA ÁREA DE GASTO VARIOS DEPARTAMENTOS" - SEGRA 1058499

Código Seguro de Verificación: J9AA DPEL DAAW U7HV TQHV

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
06/10/2025

Ajuntament de Sagunt  
C/ Autonomia, 2  
46600 Sagunt, València  
Tel. 96 265 58 58  
[www.sagunt.es](http://www.sagunt.es)

NIF: P4622200F

## Oficina Presupuestaria

Expediente 2509958D

El departamento hace constar que esta transferencia no afecta al normal funcionamiento del Área de Igualdad

5. El departamento de Educación comunica la insuficiencia de crédito en la aplicación presupuestaria 400 3260 22609 *Actividades culturales y deportivas, para la modificación del Contrato de Vigilancia, EXP. 936116M (61/21C), para llevar a cabo la ampliación de días y horarios de patios abiertos, según se justifica mediante informe de necesidad y motivación incluido en el expediente de referencia.*

Para ello se propone la realización de una transferencia de crédito por importe de 8.581,57 euros desde la aplicación presupuestaria 400 3230 22102 *Gas*.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 3 y entre aplicaciones del capítulo 2 de la clasificación económica.

El departamento hace constar que esta transferencia no interfiere en el normal funcionamiento de los servicios.

6. El departamento de Cultura comunica la necesidad de crédito para la realización de diversos actos conmemorativos del 9 d'Octubre, dia de la Comunitat Valenciana. Para ello se necesita incrementar el crédito en la aplicación presupuestaria 410 3340 22609 *Actividades culturales y deportivas* en 3.500 euros.

Examinado el estado de ejecución del presupuesto municipal, se propone la aplicación presupuestaria 320 3342 22602 *Publicidad y Propaganda*, como origen del crédito de esta transferencia, sin que ello interfiera en el normal funcionamiento del departamento de Juventud.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 3 y entre aplicaciones del capítulo 2 de la clasificación económica.

7. El departamento de intervención informa de la necesidad de crédito para atender el pago de las siguientes facturas:



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
06/10/2025

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Resolución Nº 8929 de 06/10/2025 "TC 37/2025 MISMA ÁREA DE GASTO VARIOS DEPARTAMENTOS" -  
SEGRA 1058499

Código Seguro de Verificación: J9AA DPEL DAAW U7HV TQHV

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
06/10/2025

Ajuntament de Sagunt  
C/ Autonomia, 2  
46600 Sagunt, València  
Tel. 96 265 58 58  
[www.sagunt.es](http://www.sagunt.es)

NIF: P4622200F

## Oficina Presupuestaria

Expediente 2509958D

Nº Registro	Fecha	Area Gestora	Documento	Proveedor	Importe	PROGRAMA
F/2025/4170	01/10/2025		21250929040000200	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	18911,86	3420
F/2025/4173	01/10/2025		21250929040000200	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	1047,07	3360
F/2025/4186	01/10/2025		21250929040000200	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	5442,88	3330
F/2025/4190	01/10/2025		21250929040000200	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	3869,91	4312
F/2025/4193	01/10/2025		21250929040000200	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	8027,61	9200

Examinado el estado de situación del presupuesto municipal se proponen las siguientes aplicaciones como origen de la transferencia de crédito, sin que dicha transferencia interfiera en el normal funcionamiento de cada uno de los servicios municipales:

Área de gasto 3	410 3300 12004 <i>Sueldos grupo C2</i>	25.401,81 €
Área de gasto 4	630 4125 21000 <i>Infraestructuras y bienes naturales</i>	3.869,91 €
Área de gasto 9	220 9200 12101 <i>Complemento específico</i>	8.027,61 €

8. El departamento del SMIC comunica la necesidad de crédito para atender el pago de una factura por una adquisición de sillas por importe de 2.830,68 euros, al no existir crédito en la aplicación 230 9260 62500 *Mobiliario*. Para ello se propone realizar una transferencia de crédito desde aplicación 230 9260 22706 *Estudios y trabajos técnicos*, dando el responsable del departamento del SMIC su conformidad.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 9 desde el capítulo 2 al capítulo 6 de la clasificación económica.

El departamento indica que esta transferencia no interfiere en el normal funcionamiento del SMIC.

9. El departamento de intervención informa de la necesidad de crédito por importe de 2.000 euros, para el abono de las cantidades correspondientes al paso de nivel al grupo IV de la carrera profesional de una funcionaria de carrera del departamento de Mantenimiento.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
06/10/2025

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Resolución N° 8929 de 06/10/2025 "TC 37/2025 MISMA ÁREA DE GASTO VARIOS DEPARTAMENTOS" - SEGRA 1058499

Código Seguro de Verificación: J9AA DPEL DAAW U7HV TQHV

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
06/10/2025

Ajuntament de Sagunt  
C/ Autonomía, 2  
46600 Sagunt, València  
Tel. 96 265 58 58  
[www.sagunt.es](http://www.sagunt.es)

NIF: P4622200F

## Oficina Presupuestaria

Expediente 2509958D

Examinado el estado de ejecución del presupuesto del departamento de Mantenimiento se propone como aplicación presupuestaria 590 4500 22104 *Vestuario*, como origen del crédito de esta transferencia sin que ello afecte al normal funcionamiento del departamento.

Esta transferencia de crédito se realiza entre aplicaciones dentro del área de gasto 2 y desde el capítulo 2 al capítulo 1 de la clasificación económica.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
06/10/2025

Dado que nos encontramos en el último trimestre del ejercicio presupuestario, con la consiguiente limitación temporal para la tramitación ordinaria de los expedientes, y siendo necesario garantizar la correcta ejecución del presupuesto mediante actuaciones inaplazables, procede dictar la presente resolución con carácter urgente.

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal, se resuelve:

**PRIMERO.-** Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

**SEGUNDO.-** Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DPEL DAAW U7HV TQHV

**Resolución N° 8929 de 06/10/2025 "TC 37/2025 MISMA ÁREA DE GASTO VARIOS DEPARTAMENTOS" -  
SEGRA 1058499**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 6



NIF: P4622200F

Área de gasto 1

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE	PROYECTO
Org.	Pro.	Eco.			
630	1532	60900	Pavimentación San Roc, Font de Ríbera y Camí del Rei	300.000,00	2025/2/AGRI/2
505	1510	21200	Órdenes de ejecución materia disciplina urbanística	13.000,00	
590	1710	25500	Encargo medio propio SAG - Jardines	57.000,00	
			<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>370.000,00</b>	

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación			Descripción	IMPORTE	PROYECTO	RC ref
Org.	Pro.	Eco.				
590	1532	61902	Otras inversiones de reposición en infraestructura	300.000,00	2025/2/MANTE/2	22025003483
500	1510	22706	Estudios y trabajos técnicos	13.000,00		22025003484
690	1330	22706	Estudios y trabajos técnicos	57.000,00		22025003496
			<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>370.000,00</b>		

Área de gasto 2

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE
Org.	Pro.	Eco.		
310	2310	16200	Formación y perfeccionamiento de personal	4.300,00
			<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>4.300,00</b>

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación			Descripción	IMPORTE	RC ref
Org.	Pro.	Eco.			
310	2310	22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.300,00	22025003485
			<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>4.300,00</b>	

Área de gasto 3

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE
Org.	Pro.	Eco.		
400	3260	22609	Actividades culturales y deportivas	8.581,57
410	3340	22609	Actividades culturales y deportivas	3.500,00
440	3420	22100	Energía eléctrica	25.401,81
			<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>37.483,38</b>

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación			Descripción	IMPORTE	RC ref
Org.	Pro.	Eco.			
400	3230	22102	Gas	8.581,57	22025003494
320	3342	22602	Publicidad y propaganda	3.500,00	22025003486
410	3300	12004	Sueldos grupo C2	25.401,81	22025003487
			<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>37.483,38</b>	

Área de gasto 4

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE
Org.	Pro.	Eco.		
620	4312	22100	Energía eléctrica	3.869,91
590	4500	12103	Otros complementos	2.000,00
			<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>5.869,91</b>

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación			Descripción	IMPORTE	RC ref
Org.	Pro.	Eco.			
630	4125	21000	Infraestructuras y bienes naturales	3.869,91	22025003488
590	4500	22104	Vestuario	2.000,00	22025003498
			<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>5.869,91</b>	

Área de gasto 9

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE
Org.	Pro.	Eco.		
230	9260	62500	Mobiliario	2.830,68
205	9200	22100	Energía Eléctrica	8.027,61
			<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>10.858,29</b>

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación			Descripción	IMPORTE	RC ref
Org.	Pro.	Eco.			
230	9260	22000	Ordinario no inventariable	2.830,68	22025003489
205	9200	12101	Complemento Específico	8.027,61	22025003491
			<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>10.858,29</b>	

